



Acta JE-04

En la ciudad de Santander, a 5 de marzo de 2026 reunida la Junta Electoral de la Federación Cántabra de Rugby con el objeto de proceder a la proclamación definitiva del resultado de las elecciones a la Presidencia de la Federación Cántabra de Rugby, celebradas en el día de ayer, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Electoral

EXPONE

Primero

Que con fecha 2 de marzo de 2026 se celebraron las elecciones a la Presidencia de la Federación Cántabra de Rugby, conforme a lo previsto en el Reglamento Electoral y en la normativa autonómica aplicable.

Segundo

Que finalizada la votación se procedió al escrutinio público por la Mesa Electoral, resultando el siguiente resultado

Total de votos emitidos 10

Votos a favor de Don Antonio María Ruiz 8

Votos en blanco 2

Votos nulos 0

Tercero

Que con fecha 2 de marzo de 2026 la Junta Electoral procedió a la proclamación provisional del candidato que obtuvo la mayoría absoluta de los votos emitidos.



Cuarto

Que el resultado provisional fue publicado conforme a lo establecido en el Reglamento Electoral, abriéndose el correspondiente plazo de tres días hábiles para la presentación de reclamaciones.

Quinto

Que finalizado dicho plazo no se han presentado reclamaciones ni impugnaciones contra el resultado provisional de las elecciones.

RESUELVE

Primero

Proclamar definitivamente a Don Antonio María Ruiz como Presidente de la Federación Cántabra de Rugby, al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos emitidos en la votación celebrada el 2 de marzo de 2026.

Segundo

Ordenar la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios de la Federación Cántabra de Rugby y su comunicación a la Dirección General de Deporte del Gobierno de Cantabria a los efectos oportunos.

Y para que conste se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados.

Y para que conste, se firma la presente acta.



El presidente:

Jesús Martínez Rodríguez

Vocales:

Iago Sánchez Soto

Daniel Barez Morante